

PARQUE BOLIVAR, SA.

CONVOCATORIA de junta general de accionistas.
(PP. 33/89).

Por medio del presente anuncio se convoca Junta General de Accionistas de Parque Bolívar S.A. con arreglo al siguiente orden del día:

1. Marcha de la Gestión Social.
2. Cuentas y Balances del ejercicio anterior y distribución de beneficios.
3. Aumento de Capital Social.
4. Ratificación compra de solar.
5. Ruegos y preguntas.

La Junta General tendrá lugar el próximo día 10 de febrero de 1989 en el domicilio social sito en Alameda Principal, 15-bajo a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria.

Málaga, 4 de diciembre de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración.

SEDENA, SA.

CONVOCATORIA de junta general de accionistas.
(PP. 38/89).

Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Sevillana de Navegación, S.A. (Sedena, S.A.), a celebrar en el domicilio del negacio Barco Espectáculo El

Patio, Muelle Marqués del Contadero, Sevilla, el día 2 de febrero de 1989, a las 11 de la mañana, en 1ª convocatoria, o el 3 de febrero de 1989, a la misma hora en 2ª convocatoria. Y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Informe de la situación y marcha actual de la Sociedad y medidas a adoptar.

Segundo. Análisis de la gestión social llevada a cabo por los administradores de la Sociedad.

Tercero. Reestructuración del órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto. Modificación de los Estatutos, si procede.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 9 de enero de 1989.- El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Melgar Oliver.

I.B. MARTINEZ MONTAÑES

ANUNCIO sobre pérdida de un título de bachiller
(PP. 1525/88).

«Con objeto de propiciar las oportunas reclamaciones, y a instancia de la interesada, anunciamos la pérdida por extravío del Título de Bachiller de D^a. Ana Talavera Fernández, expedido en Madrid con fecha de 18 de julio de 1980».

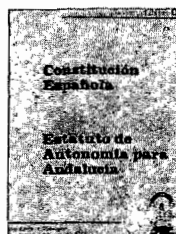
Sevilla, 22 de diciembre de 1988.- La Directora, Carmen León.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

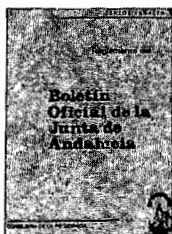
EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.

PUBLICACIONES

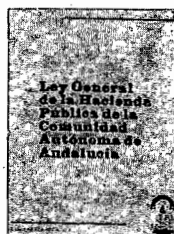
Colección: TEXTOS LEGALES



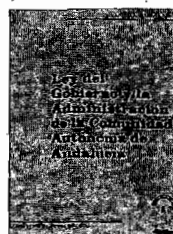
PVP: 450 pts.



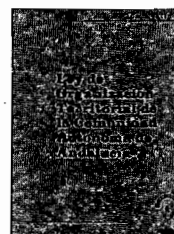
PVP: 200 pts.



Ver núm. 20



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



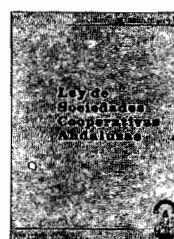
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



Agotado



PVP: 425 pts.



PVP: 300 pts.



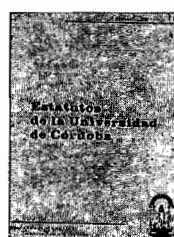
PVP: 300 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



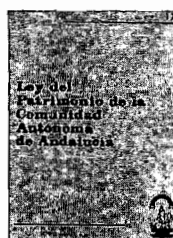
PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



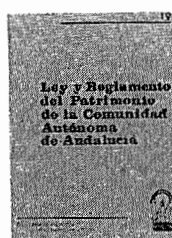
PVP: 200 pts.



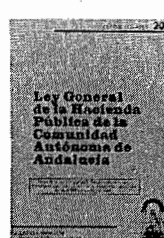
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.

Formato: UNE ASL.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado de Correos nº 100.000. SEVILLA 41071.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1989

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas. (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten: (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1989, es de 10.600 ptas.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 7.950 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 5.300 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.650 ptas.
- 3.3. El precio del ejemplar suelto es de 70 ptas.
- 3.4. Los precios señalados incluyen el I.V.A.
(Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989).

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrareembolso.
- 4.3. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.